

NOTA DE PRENSA N° 131 - 2013-CG/COM

Gobierno Regional de Tumbes efectuó pagos presuntamente irregulares por más de un millón 300 mil soles



La Contraloría General detectó que seis funcionarios y dos ex servidores del Gobierno Regional de Tumbes efectuaron pagos irregulares en la obra de rehabilitación y mejoramiento de una carretera en la provincia de Zarumilla, lo que habría ocasionado un perjuicio económico de un millón 395 mil soles.

Una comisión auditora encontró que en la obra de rehabilitación y mejoramiento de la ruta RD 23-103 Zarumilla-Uña de Gato-Papayal y acceso al centro poblado La Palma, ejecutada durante el 2011 y 2012, el ancho de la vía asfaltada era menor al considerado en el expediente técnico actualizado. Pese a ello, se pagó como si el trabajo hubiera sido realizado con los metrados correspondientes.

Asimismo, sin sustento técnico se aprobó un adicional de obra, deduciendo y adicionando tres partidas existentes en el expediente técnico actualizado, incrementando los precios unitarios ofertados y contratados de las mencionadas partidas. Dicha aprobación se hizo sin contar con el debido sustento técnico e incluso cuando ya se había ejecutado y pagado casi la totalidad los metrados de dos de esas partidas.

En el examen especial se concluyó que los hechos descritos se debieron a una conducta negligente de parte de los funcionarios responsables de la obra y evidencian una responsabilidad civil por daños y perjuicios.

La Procuraduría Pública de la Contraloría interpuso una demanda civil que fue admitida en el Juzgado Civil de Tumbes, con la finalidad que los presuntos responsables paguen una indemnización económica a favor del Estado.

Lima, 13 de diciembre de 2013.